

CONSTRUCTORA MONTAJES ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA COMADSI CIA.LTDA
ACTA DE LA JUNTA GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA MONTAJES
ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA COMADSI CIA LTDA.
DEL 1 DE ABRIL DEL 2016

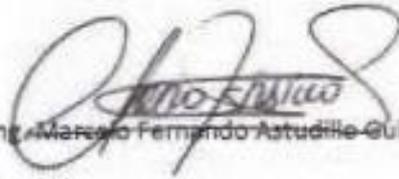
En la ciudad de Cuenca, al primero del mes de abril del año dos diez y seis, siendo las nueve horas en punto, en el local social de la Compañía, ubicada en la Avenida Primero de Mayo 3-73 y Felipe Segundo en el Edificio Capricornio departamento 100 planta baja interior, se reúne la Junta de Socios de la Compañía "COMPAÑIA CONSTRUCTORA MONTAJES ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA COMADSI CIA LTDA.", a cuyo efecto el señor Presidente Marcelo Fernando Astudillo Guillen solicita al señor Gerente-Secretario Ingeniero Edwin Patricio Astudillo Guillen proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Marcelo Fernando Astudillo Guillen, representando sus trescientos noventa y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Edwin Patricio Astudillo Guillen, representando sus cuatro participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectuó la misma, por lo que quien preside declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta de lo siguiente:

Punto: 1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2015.

Punto: 2) SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto 1) El señor Gerente en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 253 de la Ley de Compañías, presenta el informe anual del año 2015, el cual es analizado, por lo que la Junta General resuelve su aprobación. Sobre el punto 2) El Gerente General expone la situación financiera de la empresa, pone a conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015 el cual es analizado por la Junta General y resuelve su aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión por Secretaria se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Siendo las diez horas en punto, se levanta la sesión, firmado para su constancia el Presidente, y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.


Ing. Marcelo Fernando Astudillo Guillen
Presidente


Ing. Edwin Patricio Astudillo Guillen
Secretaria